



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 NOV 2008	
Recibido.....	16:45 Hs.
Exp. N°.....	21599 F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que disponga las medidas necesarias para instar a las organizaciones e instituciones culturales de todo tipo, públicas y privadas, a suministrar a los Entes Turísticos Comunales, Municipales y Provinciales, y a los establecimientos de los distintos niveles educativos; los programas de actividades que en cada uno de esas organizaciones e instituciones culturales se prevean realizar, con una síntesis de las características y finalidades de los mismos, y con una actualización permanente de acuerdo a los ciclos correspondientes.



CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El conocimiento es, sin dudas, el alimento espiritual que permite el desarrollo del Ser Humano. El acceso al mismo necesita básicamente de una educación básica que permita la comprensión de los códigos que toda Sociedad crea, y que con el paso del tiempo conformará lo que llamamos cultura. Para que esa cultura resulte un valor que trascienda el tiempo, es imprescindible el acceso a ella por todos los miembros de la Sociedad, que al hacerlo e interactuar con sus manifestaciones, estarán generando los cambios permanentes que resultan fundamentales para mantenerla viva.

Es en ese sentido que se ve como absolutamente necesario crear un método que permita el intercambio permanente de las manifestaciones y hechos culturales entre quienes son sus agentes productores y aquellos que resultan básicos intermediarios con el resto de la Sociedad en la búsqueda de una identidad común y cohesionante.

Para ello aparece como de gran importancia convocar a un proceso de intercambio y difusión de todos los "agentes" que formen parte de los circuitos culturales, direccionados hacia quienes están a cargo de una de las manifestaciones culturales más desarrolladas como industria, como es el turismo.

Hacer circular renovadamente la información de cada hecho y manifestación de la cultura material e inmaterial será sin dudas la base de una reestructuración de los valores que el conocimiento, en su concepto más amplio, permitirá comenzar a construir, elevando exponencialmente los beneficios que esa interrelación entre los distintos actores de la actividad cultural y los difusores naturales del ámbito educativo y turístico permitirán.

Es por los motivos expuestos que se solicita la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial